»También merece grandes elogios la conducta observada en Loarre con motivo de la epidemia por el presbítero D. José Banzo, á quien el pueblo hizo expresivas manifestaciones de gratitud y aprecio.»—(Del *Correo Catalán.*)

El Cura párroco de Echeguin (Murcia) ha vendido la única finca que tenía, destinando el producto de la venta al socorro de los pobres epidemiados del mismo.

¡Qué heroísmo de caridad y no de filantropía!—(Del *Correo Catalán.*)

Según nos escriben de El Padul (Granada), el cólera ha causado en dicho pueblo cerca de 300 víctimas desde el 17 de Julio último hasta el día, en que va decreciendo, por lo que el dignísimo párroco de aquélla D. Francisco de P. Cortes y Valencia, ha tenido un ancho campo para ejercer, no solamente su santo ministerio asistiéndolos á todos con apostólico celo, sino también la sublime virtud de la caridad, socorriendo á todos los necesitados con extraordinaria largueza.

Se contaban diariamente 20, 30 y 40 invasiones y 15 y 20 defunciones, sirviendo de inmenso consuelo á todo el vecindario la abnegación y celo verdaderamente admirables de este Párroco, que tanto se distinguió también en la triste época de los terremotos, el cual no se ha permitido momento de reposo ni de dia ni de noche, porque sus amados feligreses no careciesen de los auxilios de la Religión, consagrándose exclusivamente al remedio de sus necesidades de alma y cuerpo, ejerciendo los oficios de hermano de la caridad ayudado de su buen teniente coadjutor, con muchos que se hallaban desvalidos y casi solos, por haber perdido en la epidemia sus madres y hermanos, sin tener presente lo delicado de su salud, ni temer los ardores del sol ni el peligro del contagio.

Nosotros rendimos al buen sacerdote que tan raros ejemplos da, el tributo de nuestra veneración y Dios se encargará de premiar sus grandes virtudes.—(Del *Correo Catalán.*)

En el término municipal de Zaragoza, parece que la epidemia ha cesado ya de causar víctimas entre aquellos moradores. Se citan rasgos de valor entre el Clero de aquella jurisdicción, dignos por su heroísmo de recompensa por parte del Gobierno.

Entre otros señores sacerdotes, merece citarse por su abnegación, el regente de la iglesia de Garrapinillos, el ilustrado licenciado en Teología D. Enrique González Pérez, que según personas dignas de entero crédito, pintan las muchas fatigas y trabajos que dicho señor ha sufrido durante la epidemia.

«Basta decir, entre otras cosas, añaden, que un día, después de haber andado varias horas con un sol abrasador, para auxiliar á un enfermo, vuelto á su casa, le esperaban con un carro para auxiliar á otro, distante también algunas leguas, con la circunstancia de que dicho carro acababa de conducir y dejar un muerto del cólera en el cementerio, viéndose dicho señor sacerdote, cansado como se hallaba, en la necesidad de meterse en dicho carro, regresando á su casa á media noche.»—(Del *Correo Catalán.*)

Murcia 18 *de Junio.*

El gobernador Sr. Alcázar es un héroe y todos cumplen como buenos...

El Obispo con todo su Clero, está en su sitio; Murcia entera los ve y siente sus consuelos; pero hay un sacerdote joven en el hospital de coléricos, que sé de él que todos los enfermos le llaman D. Esteban y que con ese nombre sintetizan ellos todo lo que un mártir puede hacer por la humanidad que sufre.

A los 5 días de haberse declarado la enfermedad en Murcia alcanzaba la aterradora cifra de 300 atacados y 90 defunciones.—(Del *Imparcial* del 22 de Junio.)

En la *Región Andaluza,* periódico federal, se da cuenta de una Asociación formada por 12 católicos á cuyo frente está el Capellán D. Higinio Cruz Aranda, titulada *La Caridad,* que cuidan sin ningún interés de los enfermos y moribundos, les asisten y cuando mueren ellos mismos les amortajan y entierran.—(Del *Intransigente* del 27 de Agosto.)

El párroco Sr. D. José María Caparrós, nuestro querido condiscípulo y amigo, ha sido declarado *hijo predilecto* de Cehegín y todos le llaman *padre de los pobres.*—(Del *Correo Catalán.*)

Leemos en una carta de persona muy caracterizada de Valencia:

«Debo manifestar á V. que el Clero parroquial se ha portado admirablemente durante el cólera: se han mantenido firmes en su puesto á costa de un inminente peligro de muerte, y en realidad han sido numerosas las víctimas de la epidemia.

»No se han mostrado menos celosos que los Curas y Vicarios los Religiosos, quienes se han prestado con mucha caridad á asistir á los enfermos.»

El celosísimo Sr. Cura de Alguazas (Murcia) no descansa un momento en la salud espiritual de sus idolatrados feligreses. Después de ser un héroe de caridad como pocos, después de celebrar un Triduo en cuyos días comulgó el pueblo entero, predicando el señor Cura D. Pascual Minano, prepara los ejercicios del mes de Setiembre consagrándolos á María Santísima en sus Dolores gloriosos. Una costumbre loable ha introducido el virtuoso Sr. Cura de Alguazas, y es, repartir unas papeletas en que cada cual se compromete á ejercitar una buena obra. Esta idea del distinguido estudiante fulgentino debía generalizarse.—(Del *Intransigente.*)

El Sr. Cura de Molina de Murcia, D. Salvador López Clares y los médicos titulares de esa misma villa, merecen el aplauso de los buenos por su notable campaña de caridad en aquella población durante la epidemia.—(Del *Intransigente.*)

En Agrón (Granada), dice un periódico, había el lunes 70 enfermos del cólera, entre los que se cuenta el Párroco D. Francisco Muñoz Pérez, que fué atacado al décimo día de no desnudarse ni acostarse, por dedicar todas las horas del día y de la noche á la asistencia de coléricos. El médico D. Ricardo Labranca y el secretario del ayuntamiento han huído de la población. Ésta tiene unos 1,000 habitantes, habiendo sido atacados 300, y fallecido 51.

CLERO SECULAR.

SEGUNDA PARTE.

Tristísimo, pero altamente conmovedor y sublime es el cuadro que nos proponemos ofrecer ahora á la consideración de nuestros lectores. La muerte despo-

jada de sus horrores, porque es la muerte del justo, se cierne en todas sus páginas y la vemos con su implacable segur, por disposición divina, ir segando vidas y más vidas, unas se puede decir en flor, otras llenas de frutos de merecimientos, pero todas, por sus virtudes, sazonadas y maduras para el cielo.

Hemos descrito hasta ahora los trabajos, justo es que mostremos en este momento la recompensa y si algún día los pueblos pueden olvidar á los que por ellos han sacrificado gustosos su vida, no así el Padre celestial que los premia con corona de inmortal felicidad.

Este cuadro es de una elocuencia aterradora para los impíos y para los sistemáticos denigradores del Clero, sus cifras son irrecusables y sólo debido al sentimiento de humildad que tantas y tan nobles acciones encubre con el velo del silencio, es porque resulta tan incompleto como en realidad lo es, pues podríamos aún aumentarlo considerablemente, si á nuestros intentos y á nuestros esfuerzos no se hubiese opuesto el valladar de un silencio que no hemos podido vencer por mucha que haya sido nuestra diligencia y minuciosa investigación.

¡Loor á todos estos héroes ignorados de la caridad, que han practicado esta sublime virtud, no por los premios y recompensas perecederas de la tierra, sino impulsados del amor al prójimo por el amor de Dios, cuyos premios y recompensas son imperecederos en el cielo!!

†

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DOCTOR

D. BIENVENIDO MONZÓN Y MARTÍN DE LA PUENTE,

ARZOBISPO DE SEVILLA,

Entregó piadosamente su espíritu al Señor el día 10 de Agosto de 1885, en su palacio del Laurel de la Reina (La Zubia, Granada), á las diez y media de la mañana.

Los albaceas testamentarios Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Sánchez Arce y Peñuela, Dignidad de Arcipreste, Dr. D. Manuel de la Guardia, Dignidad de Arcediano, Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín Torres Asensio, Dignidad de Chantre, Dr. D. Torcuato María Lorenzo, Dignidad de Tesorero, D. José Sánchez de Molina y D. Juan de Dios Vico y Bravo, abogados consultores de Su Ilustrísima,

al comunicar á Vd. con dolor profundo tan lamentable noticia, por sí y á nombre de los parientes de S. E. I. le ruegan tenga la caridad de encomendar á Dios el alma de la más ilustre víctima que el cólera ha hecho hasta ahora; obra de misericordia que el Señor le pagará largamente.

Sobre tan tristísimo asunto publica *La Semana Católica*, el siguiente artículo:

«La víctima más ilustre.—Ya lo saben nuestros lectores, y lo sabe también la España entera, con dolor sin duda en el corazón: ha fallecido uno de los Prelados más ilustres y venerandos que teníamos, uno de los Pastores más activos, más piadosos, más amantes de las almas, particularmente de su grey: el cólera morbo-asiático, instrumento de la justicia y también de la misericordia de Dios, entre las víctimas de su furor, ha causado una que no vacilamos en creer piadosamente, que siendo como era cándida é inocente, adornada de ricas joyas de virtudes y merecimientos, habrá parecido bien en los ojos del Supremo Juez, y contribuirá á aplacar su justo enojo. Esa víctima todos los buenos la conocen y la lloran: era D. Bienvenido Monzón, Arzobispo de Sevilla.

»¿Qué puede decir *La Semana Católica*, obligada por especiales vínculos de afecto y gratitud para con el ilustre finado, en obsequio de su piadosa memoria, que no esté en la mente y en el corazón de cuantos le conocieron con más ó menos intimidad, y recibieron de algún modo el influjo de su celo y de su doctrina? Toda su vida la consagró desde muy temprano al servicio y la gloria de Dios en los ministerios y grados del sacerdocio, enseñando, predicando, dirigiendo las almas, fomentando obras buenas, impugnando las malas, defendiendo la verdad, velando por la pureza de la doctrina, clamando contra los errores del siglo, y sufriendo finalmente persecución por la causa de la Religión y de la justicia. Bien lo conocían y odiaban, como á uno de sus mayores enemigos, la revolución y el masonismo, de cuyas garras libró á tantas almas durante su primer arzobispado; odio que estalló al fin en su segunda diócesis de Granada aquella madrugada de negra memoria en que fueron á prenderle á su propio palacio, y le prendieron, y le condujeron á la cárcel por el crimen imperdonable de su valor y de su celo apostólico. No le querían tampoco los que en tiempos de aparente bonanza y orden material, volviendo el ilustre Prelado de la Ciudad Eterna, adonde había ido al frente de la inolvidable peregrinación de Santa Teresa, fué detenido en el camino antes de llegar á la patria y diócesis amada, y reducido despóticamente á la condición de proscrito por el crimen horrendo, no consignado en Código alguno, de haber faltado, no sabemos á qué puntillo imaginario de etiqueta con cierto diplomático regalista. Pero esta fué la señal de sus merecimientos, de su santa libertad, este el esmalte de su corona, la prueba de su virtud, acrisolada de ordinario por la contradicción y el sufrimiento.

»Nos consta—¿por qué no decirlo?— que abrasado de celo por la integridad de la verdad y los fueros de la Religión y la justicia, hollados por el Estado moderno de España y en casi todo el mundo civilizado, hubo de suplicar reverentemente al Sumo Pontífice reinante, el sapientísimo León XIII, que completase y coronase la obra colosal de su Encíclica *Humanum Genus*, dictada contra las sociedades secretas, aplastando la cabeza de la hidra que en ellas se oculta, aunque también sepa transformarse y se transforme á menudo en ángel de luz. ¡Quién sabe si á esta noble y reverente súplica de nuestro invicto Prelado no deberá el mundo católico la suspirada Encíclica que hoy mismo publicará en Roma, según anuncian, el Vicario de Cristo, para herir mortal y definitivamente al monstruo del liberalismo!

»En orden á la libertad é independencia del mismo Sumo Pontífice, tan estrecha é inviolablemente ligadas con su soberanía temporal, ¡qué celo, qué vigilias, qué prolijos escritos, cuántos piadosos oficios no empleó este venerable Prelado, para romper el yugo con que el usurpador oprime á la santa Iglesia Romana, y en ella y con ella á la Iglesia universal! Así Roma por su parte conocía, mejor aun que el enemigo, las prendas del Prelado ya antiguo de Granada; y apreciando sus dotes y merecimientos en fiel balanza, pensó y determinó de recompensarlas, enviándole el Padre Santo á la diócesis de Sevilla, donde era de esperar que recibiese en breve la sagrada Púrpura como testimonio seguro de la estima del Vicario de Jesucristo.

»¡Admirables designios de la divina Providencia! En los días precisamente en que el alma fervorosa del ilustre Prelado se preparaba con la oración, con el estudio, y aun con el mismo descanso pasajero para recibir sobre sus hombros, ya abrumados por el peso de los años y de los trabajos, la pesada carga del gobierno de la nueva y vasta diócesis que le había sido encomendada; cuando su espíritu era de esperar que se renovase y re-

juveneciese y cobrase nuevas fuerzas con que vencer las dificultades y allanar á su pueblo los caminos de la salvación, hé aquí que el Señor misericordioso llama á su siervo á comparecer delante de su presencia. ¡Adoremos humildemente los juicios inescrutables de Dios, abismos de sabiduría y de bondad!

»Por nuestra parte, ligados, repetimos, por estrechos vínculos de afecto y gratitud con el inolvidable Prelado, séanos lícito al expresar nuestro justo dolor hacernos fieles intérpretes del muy vivo y verdadero que esta muerte ha debido causar, especialmente en las dos insignes diócesis de Granada y de Sevilla; la primera de las cuales no puede menos de llorarle con llanto de amor y gratitud, y la segunda tampoco puede menos de sentir desvanecida la esperanza que había concebido de tener por Padre y Pastor á este apostólico varón. Elevemos todos, pues, los llorosos ojos al cielo, y con ellos también nuestras almas en ferviente oración, pidiendo al que es Dios de misericordia y Padre de toda consolación que se digne de recibir en sus brazos misericordiosos al sagrado ministro suyo, que tan bien ha sabido guardar el tesoro de la fe y difundirlo en su pueblo; y que suscite varones poseídos de su mismo espíritu y virtud, para que también la guarden y defiendan, y evangelicen á los pueblos, guiándoles por los caminos de la eterna salud.—*R. I. P.*»

Don Francisco Hernando, beneficiado de la Catedral de Segorbe, R. I. P.—El presbítero D. Francisco Hernando y Serrano, natural de la diócesis de Tarazona, recién ordenado hizo oposición á curatos en la de Huesca, en donde fué provisto y sirvió en el ministerio parroquial durante 26 años.

En 26 de Setiembre de 1884 S. M. le nombró para el beneficio de esta Santa Iglesia Catedral vacante por muerte del benemérito sacerdote D. Salvador Andrés, y recibió colación canónica á 25 de Octubre, tomando posesión al día siguiente.

El Sr. D. Joaquín Sánchez Toca escribió con este motivo al Sr. Obispo una carta, en que entre otras cosas decía: «Me tomo la libertad de recomendarle con el más vivo interés al Sr. D. Francisco Hernando, sacerdote ejemplarísimo según me han informado cuantas personas le conocen, y que recomendé al Ministro de Gracia y Justicia para el beneficio que ha ido á desempeñar en esa Catedral.» Afortunadamente eran de todo punto exactos los informes que habían dado al Sr. Sánchez Toca.

En el tiempo que el Sr. Hernando ha residido en Segorbe, solamente se ha presentado en palacio cuatro ó cinco veces, siempre para repetir á S. S. I que podía disponer libremente de sus servicios. En el coro era puntual, manifestándose pronto en todas ocasiones á prestar, á una indicación del Presidente ó de los beneficiados, los ministerios de turno que piden las funciones del coro, en bien de sus compañeros.

Cuando S. S. I. anunció la proyectada peregrinación á Roma, el Sr. Hernando se le presentó inmediatamente, ofreciéndose á acompañarle y añadiendo que le acompañaría también con mucho gusto á Jerusalén, si alguna vez pensase hacer la peregrinación á los Santos Lugares.

Al amenazar el cólera de una manera inminente á esta ciudad, volvió á presentarse á S. S. I., ofreciéndose sin reservas á desempeñar el cargo y á ir al lugar que se le designase.

Debiendo contestar á la circular pasada por S. S. I. á los Sacerdotes de esta ciudad el día 9 del corriente en los momentos más angustiosos de la invasión colérica, puso sencillamente: *Á las órdenes del Prelado incondicionalmente.*—Hernando.

El sábado día 13 S. S. I. llamó al Sr. Hernando á la salida del coro de la tarde, y le propuso ir á prestar sus auxilios en la villa de Seneja, según se decía atacada terriblemente por la epidemia, añadiéndole S. S. I.: *El caso es extraordinario: si no se halla V. en disposición de ir dígalo V. francamente que no faltará en qué ocuparle.—Estoy dispuesto á todo, gracias á Dios. ¿Cuándo parto?* fué la respuesta del Sr. Hernando.—*Mañana á las siete y media partiremos juntos*, le dijo el Obispo, y antes de la hora señalada el Sr. Hernando estaba esperando en la antesala de palacio.

Ya en Soneja mientras oían la Misa conventual celebrada por el Sr. Coadjutor, asistiendo en la sacristía el Sr. Cura, falto hace tiempo de buena salud, el Sr. Hernando se acercó al Obispo que acababa de predicar y le dijo: *Piden sacerdote para confesar á un enfermo, ¿quiere V. S. que vaya?— Vaya usted.* Y fué inmediatamente.

Su Señoría Ilustrísima le dió al digno sacerdote casi la mayor prueba de confianza que podía darle, dejándole en Soneja en las circunstancias, en que le dejó allí. El señor Hernando correspondió á la confianza del Prelado, quedándose y pasando muchas horas en el confesonario los 3 días que estuvo en dicha villa.

El 16 al anochecer salió á la carretera para tomar asiento en los coches públicos, y no encontrándolo, vino en una tartana particular, cuyos dueños tuvieron la consideración de admitirlo en su compañía, llegando á su casa en esta ciudad cerca de las once de la noche.

Al día siguiente estuvo á dar cuenta de su misión y del estado de la parroquia de Soneja al Prelado, quien le dijo: *Ha hecho V. una obra que Dios le recompensará, y el Obispo le agradece.—He ofrecido la vida á Dios; mándeme V. S. á lo que le parezca,* fué la respuesta del beneficiado.

Por la tarde asistió al coro y á la función de rogativas en la Catedral. Pronto debió sentirse atacado, porque vuelto á su casa arregló algunas cosas, escribió su última voluntad é instrucciones hasta las diez, se acostó, luégo pidió el confesor y se confesó; á las tres envió recado á palacio, de donde fué inmediatamente D. Ramón Moner secretario de Cámara sin comunicar tan penosa nueva hasta por la mañana á S. S. I. que corrió á prestarle los últimos auxilios espirituales, únicos que podían ya servirle.

Murió sobre las ocho de la mañana estando allí dicho secretario de Cámara y Maestrescuela, que no le dejó hasta ponerlo en el ataúd.

En medio de la pesadumbre causada por este suceso á S. S. I. le oimos repetir: *Dios ha querido premiarle pronto el sacrificio que ha hecho. Yo he perdido un gran auxiliar, que no había conocido bien hasta venir la epidemia.*— REQUIEM ÆTERNAM DONA EI, DOMINE, ET LUX PERPETUA LUCEAT EI.

El Clero de Cartagena se mostró en la pasada calamidad como en todas partes á la altura de su misión. El celoso cura-ecónomo Dr. D. Joaquín Beltrán visitaba diariamente las casas de los coléricos prodigando á los enfermos los auxilios de la Religión, así como también socorros en metálico.

Los tenientes coadjutores de la parroquia, D. Alejandro Huertas, D. José Delgado, D. Alfonso Aledo y D. Fulgencio Colombo acudían presurosos á la cabecera del enfermo para prestarle los auxilios espirituales, siendo todos ellos incansables, hasta el punto de sucumbir el último en el cumplimiento de su ministerio.

Rdo. D. Fulgencio Colombo y García, Pbro., Coadjutor de la Parroquial Iglesia de Cartagena, natural de Cartagena, de edad 72 años, religioso exclaustrado de la Orden del Carmen, falleció el 9 de Julio de 1885.

Zaragoza.— Fabara 31 de Julio de 1885. Sr. Director de *El Intransigente:* Muy Sr. mío y estimado correligionario: He dejado de comunicar á V. el estado angustioso de esta villa tan atrozmente castigada por el azote del Ganges, porque no soy aficionado á propalar noticias desconsoladoras; pero hoy tomo la pluma para rectificar lo que dice la carta inscrita en su digno periódico con fecha 27 y suscrita por su corresponsal en Maella, que parece mal informado al asegurar que en el día que falleció el digno cura-párroco de ésta D. Pascual Esteban, ocurrieran 29 defunciones.

En dicho día no llegaron á 8 las defunciones, aunque sí en los dos anteriores días ocurrieron de 20 á 30, pero desde entonces han disminuído de una manera notable, siendo por el contrario en Maella donde han aumentado, cosa que ya no pueden ocultar siendo este su afán, habiendo estado hasta ahora al nivel de esta población ó más.

No quiero pasar en silencio el celo que el difunto Sr. Cura desplegó en las circunstancias por que atravesaba esta villa, pues á pesar de que contaba 65 años de edad, se mostraba incansable y cariñoso socorriendo con prontitud con los auxilios de la Religión á los atacados, hasta que cayó víctima del azote que le condujo al sepulcro en pocas horas. ¡D. E. P. el mártir de la caridad cristiana!

Debo hacer mención de los señores médicos D. Gabino Pérez y D. Bonifacio Lozano, que con sus respectivos practicantes D. Vicente Solsona y D. Mariano Villagrasa se multiplican en el cumplimiento de su deber, así como del Sr. Alcalde D. Joaquín Vallespí que no escasea los medios que están á su alcance para aliviar la desgracia de tanta familia, y enjugar sus lágrimas.

Faltaría á los deberes de la amistad si no dedicase cuatro líneas al comportamiento del digno farmacéutico D. Antonio Lloved que á pesar de estar siempre asediado por una multitud que va en busca de medicamentos, permanece impetérrito en su puesto aunque algo abatido por el cansancio y el sueño.

Procuraré tener á V. al corriente de lo que suceda en esta villa si la Divina Providencia no se apiada de nosotros; pues para ello se están haciendo todos los días actos religiosos para que nuestro patrón San Roque y la Madre de Dios tengan misericordia y miren con ojos compasivos á los habitantes de esta población y de toda España en general.

Ínterin se repite de V. affmo. suscritor.—*J. S.*

En carta de Castellote que tenemos á la vista, se nos participa la triste noticia, que con sentimiento comunicamos á nuestros lectores, del fallecimiento de nuestro querido amigo el ilustrado y celoso párroco de aquella villa D. Carlos Carbajal.

Es otra víctima más de la epidemia reinante, que tenemos que añadir á la larga lista de los mártires de la caridad cristiana, que puestos entre la ira del Señor, justamente enojado, y el pueblo, sucumben rendidos por el cansancio y el mal, adquirido á la cabecera de los enfermos apestados.

¡Que Dios haya premiado con la corona de la gloria á nuestro amigo difunto y derrame sobre su atribulada familia los consuelos y la resignación necesaria, según se lo pedimos al Señor en nuestras pobres oraciones!—R. I. P.—(Del *Intransigente* del 13 de Agosto.)

Otra sensible pérdida más tenemos que lamentar en el respetable Clero parroquial de esta diócesis.

Sabemos por telegrama del Sr. Alcalde de Torre del Compte, partido de Valderrobres, que ha fallecido en aquel pueblo, víctima también de la terrible epidemia reinante, su digno, joven y aprovechado Cura-párroco, nuestro querido amigo D. Pascual del Río.

En poco más de 15 días han muerto cumpliendo su misión, como buenos ministros del Señor, 5 señores Curas párrocos; número crecido de víctimas, si se atiende á la categoría de los fallecidos y á lo difícil que en las presentes circunstancias ha de ser cubrir esas vacantes, que la implacable muerte ha causado en tan benemérita clase.

Enviamos el más sentido pésame á la apreciable familia de nuestro difunto amigo y suplicamos á nuestros lectores unan sus oraciones á las nuestras en sufragio de su alma.—R. I. P.—(Del *Intransigente* del 14 de Agosto.)

Víctima de la enfermedad reinante, contraída en el servicio de la caridad y en el desempeño de su sagrado ministerio, ha fallecido en Paracuellos de la Ribera el celoso y piadosísimo sacerdote D. Ignacio Gumiel (q. e. p. d.)

Rogamos á nuestros lectores unan á las nuestras sus oraciones por el alma de nuestro buen amigo y suscritor.—R. I. P.—(Del *Intransigente* del 31 de Julio.)

La villa de Cetina, que en los primeros días de la invasión colérica, vió caer víctima de la terrible enfermedad al alcalde de dicha villa D. Manuel Ibáñez, acaba de perder recientemente, víctima de la misma enfermedad, al celoso Párroco Sr. Prior Mosen Valero Conesa.—R. I. P.—(Del *Intransigente* del 4 de Agosto.)

El cólera ha cortado la existencia en la madrugada del día 2 de este mes á uno de nuestros queridísimos amigos, al Rector del Seminario de Tarazona, D. Miguel Yus.

La literatura ha perdido un adalid infatigable, los pobres un gran consuelo y nosotros un excelente amigo.

El Sr. Yus deja escritas muchas obras que le honran y que perpetuarán su nombre.

Suplicamos á nuestros lectores unan sus oraciones á las nuestras por el eterno descanso del católico de verdad.—R. I. P.—(Del *Intransigente* del 4 de Setiembre.)

El capellán del hospital de Murcia D. Ginés Rubiol, ha fallecido víctima de su deber, que ha sabido cumplir con santa abnegación, no separándose ni de día ni de noche de la cabecera de los enfermos.—(Del *Intransigente* del 13 de Julio.)

Dice la *Correspondencia de España:*

«El cólera sigue causando víctimas en Nerja (Málaga). Entre ellas se cuenta el virtuoso párroco D. José Antonio de Algarra y Recio, cariñoso protector de sus feligreses.

»El servicio sanitario nada deja que desear. Se hacen grandes elogios de la humanitaria conducta del sacerdote de aquella localidad, D. José E. Gálvez, que en el curso de la epidemia ha estado prestando auxilios á los enfermos en los sitios de mayor peligro, mereciendo del vecindario el calificativo de *Angel de Caridad.*»

Con el mayor sentimiento hemos sabido que la última víctima del cólera en el pueblo de Ozcoz (Navarra), ha sido su dignísimo Párroco, nuestro antiguo amigo y constante suscritor D. José Asporoz. Durante la epidemia su celo fué infatigable y su caridad ardentísima. Por eso no tienen hoy sus feligreses lágrimas bastantes para llorarle.

Rogamos encarecidamente á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de sacerdote tan ejemplar.—R. I. P.—(Del *Siglo Futuro* del 3 de Octubre.)

Víctima de la enfermedad reinante ha fallecido en Valencia el capellán del regimiento de Tetuán, D. Santiago García.—(De la *Correspondencia* del 8 de Julio.)